



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

SGC

**TRASLADO A LA PARTES DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS,
PARA QUE SI BIEN A LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN**

FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2015-00375-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: JAIRO PAREJA ANGEL

DEMANDADO: COLPENSIONES.


ESCRITO DE TRASLADO: TRASLADO A LAS PARTES DE DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS.

OBJETO: TRASLADO DOCUMENTOS.

FOLIOS: 352-356

Las anteriores documentos aportados por LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, para que si bien lo tienen ejercen su derecho de contradicción; de conformidad con lo dispuesto en la providencia de fecha 28 de Junio de 2016; Hoy, Dos (2) de Septiembre de Dos Mil Dieciséis (2016) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co

De: SECCION DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA <archivo@unicartagena.edu.co>
Enviado el: viernes, 26 de agosto de 2016 10:15 a.m.
Para: sgtadminbol@notificacionesrj.gov.co
Asunto: CERTIFICADO JAIRO PAREJA ANGEL
Datos adjuntos: JAIRO PAREJA.tiff



Señores
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR
Proceso Nulidad y Restablecimiento
Rad:13-001-23-33000-2015-00375-00
Demandante: JAIRO PAREJA ANGEL
Demandado: Colpensiones
Magistrado: Doctor Luis Miguel Villalobo Alvarez. ✓

Respetuosamente le estoy enviando certificado del Señor JAIRO PAREJA ANGEL. identificado con cédula de ciudadanía no.9.083.769

Atentamente,

--

MARTHA ARROYO GONZALEZ
JEFE SECCION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Agosto 26
26 - Agosto / 16
10:41 AM
Jy me F/S



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Certificado No. 283

LA SUSCRITA JEFE DE LA SECCION DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En atención a la solicitud formulada por Tribunal Administrativo de Bolívar el día 24 de Agosto de 2016, y de conformidad con la información que aparece registrada en los libros de nómina de la Universidad

CERTIFICA

Que: **JAIRO PAREJA ANGEL**, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.083.769, prestó servicios a la Universidad de Cartagena, en la Facultad de Medicina, a partir del 1º de Abril de 1.986, al 30 de Enero de 2.010.

Que el último cargo desempeñado fue de profesor titular 40 horas semanales.

Se expide a solicitud de parte interesada.

Para constancia se firma en Cartagena, a los 24 días del mes de Agosto de 2.016.

MARTHA BEATRIZ ARROYO GONZALEZ
JEFE SECCION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA



AG-CERT110473



Sección Archivo y Correspondencia
Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín Telefax: 6602794
E-mail: archivo@unicartagena.edu.co web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

DAL – 0608-2016

354

Cartagena, 30 de agosto de 2016

Señor
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General
Tribunal Administrativo de Bolívar
Ciudad.

ASUNTO: PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. RADICADO: 13-001-23-33-000-2015-00375-00.

En atención al oficio virtual recibido a través de correo electrónico institucional, de fecha 24 de agosto del 2016, con la referencia, Magistrado Ponente, LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ, enviado en traslado a esta dependencia para su respuesta, muy cordialmente, según lo solicitado, le remitimos, Certificación que hace constar, Fecha de Retiro Definitivo y Certificación Laboral de todos los Factores Salariales Devengados, del señor **JAIRO PAREJA ANGEL**, quien presto servicios a la Universidad de Cartagena, como Profesor Titular en la Facultad de Medicina.

En esta forma, queda atendido lo ordenado en el oficio referenciado.

Atentamente,

Myriam Merlano O.
MYRIAM JOSEFINA MERLANO OLIVER
Jefe División de Asuntos Laborales



Anexo: Lo anunciado: dos (2) folios útiles y escritos.

Proyecto: AMELIA VARGAS MORENO. Abogada Asesor.

a.v.

*Recibí hoy 31-08-2016
a las 3:50 pm en 3 fol.
Dicho fuera de Servicio
L.M.V.*



SC-CER153470



División de Asuntos Laborales
Centro- Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín Teléfono: 6602789
E-mail: personal@unicartagena.edu.co web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. – Colombia



Certificado No. 284

**LA SUSCRITA JEFE DE LA SECCION DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

En atención a la solicitud formulada por la Oficina de División de Asuntos Laborales el día 29 de Agosto de 2016, y de conformidad con la información que aparece registrada en los libros de nómina de la Universidad

CERTIFICA

Que: **JAIRO PAREJA ANGEL**, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.083.769, prestó servicios a la Universidad de Cartagena, en la Facultad de Medicina, a partir del 1º de Abril de 1.986 al 30 de enero de 2.010. Que durante el último año de servicio desempeño los siguientes cargos y sueldos:

AÑO: 2.009: Servicios prestados del 1º de Febrero al 30 de diciembre de 2.009, como profesor titular 40 horas semanales, con sueldo mensual de \$3.212.847.00 y gastos de representación de \$3.212.847.00.

AÑO: 2.010: Servicios prestados del 1º de Enero al 30 de enero de 2.010, como profesor titular 40 horas semanales, con sueldo mensual de \$3.212.847.00 y gastos de representación de \$3.212.847.00.

Recibió:

VACACIONES ENERO 2009	\$2.776.929.00
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS ABRIL 2009	\$2.242.602.00
PRIMA DE SERVICIO JUNIO 2009	\$6.594.812.00
VACACIONES JULIO 2009	\$3.571.943.00
PRIMA DE NAVIDAD DICIEMBRE 2009	\$7.550.307.00
PRIMA DE NAVIDAD FEBRERO 2010	\$595.312.00
PRIMA DE SERVICIO FEBRERO 2010	\$3.974.004.00
PRIMA VACACIONES JUNIO 2.010:	\$5.252.492.00
VACACIONES JUNIO 2.010:	\$7.478.737.00

No se le encontraron licencias no remuneradas.

Se expide el presente a solicitud de parte interesada.

Para constancia se firma en Cartagena, a los 29 días del mes de Agosto de 2.016.

MARTHA BEATRIZ ARROYO GONZALEZ
JEFE SECCION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA



Sección Archivo y Correspondencia
Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín Telefax: 6602794
E-mail: archivo@unicartagena.edu.co web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. – Colombia



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Certificado No. 283

LA SUSCRITA JEFE DE LA SECCION DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En atención a la solicitud formulada por Tribunal Administrativo de Bolívar el día 24 de Agosto de 2016, y de conformidad con la información que aparece registrada en los libros de nómina de la Universidad

CERTIFICA

Que: **JAIRO PAREJA ANGEL**, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.083.769, prestó servicios a la Universidad de Cartagena, en la Facultad de Medicina, a partir del 1º de Abril de 1.986, al 30 de Enero de 2.010.

Que el último cargo desempeñado fue de profesor titular 40 horas semanales.

Se expide a solicitud de parte interesada.

Para constancia se firma en Cartagena, a los 24 días del mes de Agosto de 2.016.

MARTHA BEATRIZ ARROYO GONZALEZ
JEFE SECCION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA



Sección Archivo y Correspondencia
Calle de la Universidad Cra. 6 No. 36-100, Claustro de San Agustín Telefax: 6602794
E-mail: archivo@unicartagena.edu.co web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. – Colombia

SC-CFR143470